

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto Castrol Magnatec 0W-30 D
Código del producto 470672-BE02
FDS # 470672
Tipo del producto Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o la mezcla Aceites de motor.
Para asesoramiento específico en la aplicación vea la Ficha Técnica correspondiente o consulte con nuestro representante.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Castrol Holdings Europe B.V.,
 d'Arcyweg 76, 3198NA
 Europoort
 Rotterdam

 CASTROL ESPAÑA, S.L.U.
 Calle Quintanadueñas, 6
 Edificio Arqboarea
 28050 Las Tablas, Madrid

 +34 902 400 702
Dirección de email MSDSadvice@bp.com

1.4 Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE EMERGENCIA Carechem: +44 (0) 1235 239 670 (24/7)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto Mezcla
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]
No clasificado.

Vea en las secciones 11 y 12 una información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud así como sobre los peligros para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia Sin palabra de advertencia.
Indicaciones de peligro No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Consejos de prudencia
Prevención No aplicable.
Respuesta No aplicable.
Almacenamiento No aplicable.
Eliminación No aplicable.
Ingredientes peligrosos No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas uede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	1/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	No aplicable.
Requisitos especiales de envasado	
Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	No aplicable.
2.3 Otros peligros	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.
El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o mPmB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII	Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (mPmB).
Otros peligros que no conducen a una clasificación	Desengrasante de la piel. ACEITES DE MOTOR USADOS El aceite de motor usado puede contener componentes dañinos que pueden provocar cáncer de piel. Ver la nota en la sección "Información toxicológica - Piel" de esta Hoja.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Definición del producto Mezcla
Aceite base altamente refinado (extracto IP 346 DMSO < 3%). Aceite base sintético Aditivos mejoradores del rendimiento.

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7 Índice: 649-467-00-8	≥50 - ≤75	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	REACH #: 01-2119474878-16 CE: 276-737-9 CAS: 72623-86-0 Índice: 649-482-00-X	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	REACH #: 01-2119474889-13 CE: 276-738-4 CAS: 72623-87-1 Índice: 649-483-00-5	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7 Índice: 649-467-00-8	≤3	No clasificado.	-	[2]
Destilados (petróleo), parafínicos pesados con disolventes desparafinados	REACH #: 01-2119471299-27 CE: 265-169-7 CAS: 64742-65-0 Índice: 649-474-00-6	≤3	No clasificado.	-	[2]
Destilados (petróleo), parafínicos pesados refinados	REACH #: 01-2119488706-23	≤3	No clasificado.	-	[2]

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	2/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

con disolventes
CE: 265-090-8
CAS: 64741-88-4
Índice: 649-454-00-7

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Este producto no contiene ningún componente peligroso a los niveles regulados o por encima de ellos.

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.

Contacto con la piel Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

Por inhalación Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Ingestión No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Protección del personal de primeros auxilios No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a baja presión de vapor.

Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.

Ingestión La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.

Contacto con la piel El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.

Contacto con los ojos Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados En caso de incendio, use espuma, polvo químico seco o spray o extintor de dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados No usar chorro de agua. El uso de un chorro de agua puede hacer que el fuego se extienda al salpicar el producto encendido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión Los productos de combustión pueden incluir los siguientes: óxidos de carbono (CO, CO₂)

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	3/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Los pisos pueden estar resbaladizos; tenga precaución para evitar caídas. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Vea en el apartado 5 las medidas contra incendios.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección	Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No apropiado(s)	Exposición prolongada a elevadas temperaturas
-----------------	---

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones	Vea el apartado 1.2 y los Ejemplos de exposición en el anexo, si procede.
-----------------	---

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D			Código del producto	470672-BE02		Página: 4/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España	Idioma	ESPAÑOL
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.			(Spain)			

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas
aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados con disolventes desparafinados	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados refinados con disolventes	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos puede que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

Procedimientos recomendados de control Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Exposure indices
No exposure indices known.	

Nivel Obtenido sin Efectos Derivados

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

Concentración Prevista Sin Efecto

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos. Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Deberá solicitar asesoramiento a su proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en
--------------------------------------	--

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	5/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

contacto con su organización nacional.
La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas
Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección respiratoria
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
La elección correcta de protección respiratoria depende de los productos químicos manejados, las condiciones de trabajo y el uso y la condición del equipo respiratorio. Se deberán desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación. El equipo de protección respiratoria deberá elegirse, por lo tanto, consultando con el proveedor/fabricante y después de haberse hecho la evaluación completa de las condiciones de trabajo

Protección de los ojos/la cara
Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos **Información general:**

Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas).

Recomendados: guantes de nitrilo.

Tiempo de perforación

Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado. Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes:

Contacto continuo:

Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado.
Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.
Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.

Grosor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros.

Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química específica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica.

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	6/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas específicas. Por ejemplo:

- Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos.
- Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.

Piel y cuerpo

Es buena práctica industrial usar ropas protectoras. Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Las batas de algodón o de poliéster / algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no se empape a través de la piel. Las batas deberán lavarse de manera regular. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.

Consulte las normas:

Protección respiratoria: EN 529
Guantes: EN 420, EN 374
Protección de los ojos: EN 166
Filtración con media máscara: EN 149
Filtración con media máscara con válvula: EN 405
Media máscara: EN 140 más filtro
Máscara completa: EN 136 más filtro
Filtros de partícula: EN 143
Filtros combinados/de gas: EN 14387

Controles de exposición medioambiental

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.												
Color	Ámbar. [Pálido]												
Olor	No disponible.												
Umbral olfativo	No disponible.												
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible.												
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible.												
Inflamabilidad	No disponible.												
Límite superior e inferior de explosividad	No disponible.												
Punto de inflamación	Vaso cerrado: >185°C (>365°F) [Pensky-Martens ASTM D 93]												
Temperatura de auto-inflamación	<table><tr><th>Nombre del ingrediente</th><th>°C</th><th>°F</th><th>Método</th></tr><tr><td>Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado</td><td>343 a 369</td><td>649.4 a 696.2</td><td>ASTM D 2159</td></tr><tr><td>Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Nombre del ingrediente	°C	°F	Método	Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado	343 a 369	649.4 a 696.2	ASTM D 2159	Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados			
Nombre del ingrediente	°C	°F	Método										
Dec-1-eno, homopolímero, hidrogenado	343 a 369	649.4 a 696.2	ASTM D 2159										
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados													
Temperatura de descomposición	No disponible.												
pH	No aplicable.												
Viscosidad cinemática	Cinemática: 52.75 mm²/s (52.75 cSt) a 40°C Cinemática: 9.9 a 12.5 mm²/s (9.9 a 12.5 cSt) a 100°C												
Solubilidad													

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	7/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Soporte	Resultado
agua	No soluble

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Valor) No aplicable.

Presión de vapor	Presión de vapor a 20 °C				Presión de vapor a 50 °C		
	Nombre del ingrediente	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
	destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	<0.08	<0.011	ASTM D 5191			
	aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	<0.08	<0.011	ASTM D 5191			
	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	<0.08	<0.011	ASTM D 5191			
	destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	<0.08	<0.011	ASTM D 5191			
	Destilados (petróleo), parafínicos pesados con disolventes desparafinados	<0.08	<0.011	ASTM D 5191			

Densidad y/o Densidad relativa No disponible.
Densidad y/o Densidad relativa <1000 kg/m³ (<1 g/cm³) a 15°C
Densidad de vapor relativa No disponible.
Características de las partículas
Tamaño de partícula medio No aplicable.
9.2 Otros datos
Tasa de evaporación No disponible.
Propiedades explosivas No disponible.
Propiedades comburentes No disponible.
Punto de fluidez -51 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte “Condiciones que deben evitarse” y “Materiales incompatibles”.

10.2 Estabilidad química El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

10.5 Materiales incompatibles Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Estimaciones de toxicidad aguda

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición Rutas de entrada previstas: Cutánea, Por inhalación, Ojos.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Por inhalación La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a baja presión de vapor.
- Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Por inhalación Ningún dato específico.
- Ingestión Ningún dato específico.
- Contacto con la piel Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Contacto con los ojos Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

- Por inhalación El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.
- Ingestión La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
- Contacto con la piel El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.
- Contacto con los ojos Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

- General ACEITES DE MOTOR USADOS
Los productos de la ignición, que aparecen como resultado de la combustión interna de los motores, contaminan los aceites del motor durante su funcionamiento. El aceite usado de estos motores puede provocar cáncer de piel, especialmente cuando el contacto prolongado y frecuente con estos productos no va acompañado de una higiene personal adecuada. Por lo tanto, debe evitarse el contacto frecuente o prolongado con cualquier tipo de aceite de motor usado y procurar mantener una higiene personal considerable.
- Carcinogenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de desarrollo No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos sobre la fertilidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

Remarks - Alterador endocrino - Salud No disponible.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Peligros para el medio ambiente No clasificado como peligroso

12.2 Persistencia y degradabilidad

Se supone biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	9/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 12. Información ecológica

No se espera que este producto se bioacumule a través de las cadenas alimenticias en el medio ambiente.

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) No disponible.

Movilidad Los vertidos pueden penetrar en el suelo y contaminar las aguas subterráneas.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

12.6 Propiedades de alteración endocrina No disponible.

Remarks - Alterador endocrino - Medio ambiente No disponible.

Otra información ecológica Los vertidos pueden formar una película sobre la superficie de las aguas, ocasionando daños físicos a los organismos, además de perjudicar la transferencia de oxígeno.

12.7 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Residuos Peligrosos Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 02 05*	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usuario final.

Empaquetado

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Precauciones especiales Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Referencias Decisión 2014/955/UE de la Comisión
Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Información adicional	-	-	-	-
-----------------------	---	---	---	---

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)
[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)
Ninguno de los componentes está listado.
[Sustancias altamente preocupantes](#)
Ninguno de los componentes está listado.

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)
[Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos](#)

No aplicable.

[Otras regulaciones](#)

Estado REACH	Para conocer el estatus REACH de este producto, por favor consulte su contacto de empresa, según se identifica en la Sección 1.
Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)	Todos los componentes están activos o exentos.
Inventario de Sustancias de Australia (AIC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Canadá	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Taiwan Chemical Substances Inventory (TCSI)	Todos los componentes están listados o son exentos.

[Sustancias destructoras de la capa de ozono \(1005/2009/UE\)](#)
No inscrito.

[Consentimiento informado previo \(PIC\) \(649/2012/UE\)](#)
No inscrito.

[contaminantes orgánicos persistentes](#)
No inscrito.

[UE - Directiva marco del agua - Sustancias prioritarias](#)
Ninguno de los componentes está listado.

[Directiva Seveso](#)

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	11/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

15.2 Evaluación de la seguridad química Se ha efectuado una evaluación de seguridad química de una o más de las sustancias de esta mezcla. No se ha efectuado una evaluación de seguridad química de la mezcla en sí.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
VSQ = Valoración de la Seguridad Química
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
CER = Catálogo Europeo de Residuos
SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
ONU = Organización de las Naciones Unidas
UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4 / RRN 01-2119488706-23, 64741-89-5 / RRN 01-2119487067-30, 64741-95-3 / RRN 01-2119487081-40, 64741-96-4/ RRN 01-2119483621-38, 64742-01-4 / RRN 01-2119488707-21, 64742-44-5 / RRN 01-2119985177-24, 64742-45-6, 64742-52-5 / RRN 01-2119467170-45, 64742-53-6 / RRN 01-2119480375-34, 64742-54-7 / RRN 01-2119484627-25, 64742-55-8 / RRN 01-2119487077-29, 64742-56-9 / RRN 01-2119480132-48, 64742-57-0 / RRN 01-2119489287-22, 64742-58-1, 64742-62-7 / RRN 01-2119480472-38, 64742-63-8, 64742-65-0 / RRN 01-2119471299-27, 64742-70-7 / RRN 01-2119487080-42, 72623-85-9 / RRN 01-2119555262-43, 72623-86-0 / RRN 01-2119474878-16, 72623-87-1 / RRN 01-2119474889-13

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

Texto completo de las frases H abreviadas H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] Asp. Tox. 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Historial

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	12/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 16. Otra información

Fecha de emisión/ Fecha de revisión 31/08/2023.

Fecha de la emisión anterior 01/06/2023.

Preparada por Product Stewardship

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta hoja de normas de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene, sea precisa a la fecha especificada más adelante. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita ni implícita, en relación con la precisión o completitud de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo del BP Group.

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables. El Grupo BP no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un uso del producto que no sea el indicado, de ningún fallo derivado de las recomendaciones o de ningún peligro inherente a la naturaleza del material. Si este producto ha sido adquirido con el fin de que lo utilicen terceros para trabajar, los compradores están obligados a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que maneje o utilice el producto conozca la información incluida en esta hoja. Los empresarios tienen la obligación de informar a sus empleados y demás personas que pudieran verse afectadas acerca de todos los riesgos que se describen en esta hoja, así como de las precauciones que deben adoptar. Puede ponerse en contacto con el Grupo BP para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

Nombre del producto	Castrol Magnatec 0W-30 D	Código del producto	470672-BE02	Página:	13/13
Versión	2	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	1 Junio 2023.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL